



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No: USP-CP-148/2025
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA.
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 1 de diciembre del año en curso, a las 15:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo** cuyo asunto en cartera será continuación del análisis:

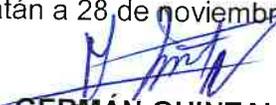
- a) Iniciativas que Integran el Paquete Fiscal Estatal para el Ejercicio 2026.
- b) Iniciativa de Decreto por el que se autoriza la Donación de un Bien Inmueble del Patrimonio Estatal a favor del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, suscrita por el maestro Joaquín Jesús Díaz mena y el maestro Omar David Pérez Avilés, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.
- c) Iniciativa de Decreto por el que se autoriza la Donación de Cinco Bienes Inmuebles del Patrimonio Estatal a favor de la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria Denominada Tren Maya, S.A. de C.V., Suscrita por el Maestro Joaquín Jesús Díaz Mena y el Maestro Omar David Pérez avilés, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.

Y en su caso presentación, análisis, discusión y aprobación de los proyectos de Dictamen respectivos.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 28 de noviembre de 2025


DIP. RAFAEL GERMÁN QUINTAL MEDINA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No: USP-CP-148/2025
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ERIC EDGARDO QUIJANO GONZÁLEZ.
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 1 de diciembre del año en curso, a las 15:00 horas, en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo** cuyo asunto en cartera será continuación del análisis:

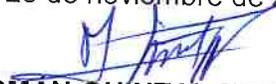
- a) Iniciativas que Integran el Paquete Fiscal Estatal para el Ejercicio 2026.
- b) Iniciativa de Decreto por el que se autoriza la Donación de un Bien Inmueble del Patrimonio Estatal a favor del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, suscrita por el maestro Joaquín Jesús Díaz mena y el maestro Omar David Pérez Avilés, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.
- c) Iniciativa de Decreto por el que se autoriza la Donación de Cinco Bienes Inmuebles del Patrimonio Estatal a favor de la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria Denominada Tren Maya, S.A. de C.V., Suscrita por el Maestro Joaquín Jesús Díaz Mena y el Maestro Omar David Pérez avilés, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.

Y en su caso presentación, análisis, discusión y aprobación de los proyectos de Dictamen respectivos.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 28 de noviembre de 2025


DIP. RAFAEL GERMAN QUINTAL MEDINA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No: USP-CP-148/2025
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ITZEL FALLA URIBE.
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 1 de diciembre del año en curso, a las 15:00 horas en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo** cuyo asunto en cartera será continuación del análisis:

- a) Iniciativas que Integran el Paquete Fiscal Estatal para el Ejercicio 2026.
- b) Iniciativa de Decreto por el que se autoriza la Donación de un Bien Inmueble del Patrimonio Estatal a favor del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, suscrita por el maestro Joaquín Jesús Díaz mena y el maestro Omar David Pérez Avilés, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.
- c) Iniciativa de Decreto por el que se autoriza la Donación de Cinco Bienes Inmuebles del Patrimonio Estatal a favor de la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria Denominada Tren Maya, S.A. de C.V., Suscrita por el Maestro Joaquín Jesús Díaz Mena y el Maestro Omar David Pérez avilés, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.

Y en su caso presentación, análisis, discusión y aprobación de los proyectos de Dictamen respectivos.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 28 de noviembre de 2025

DIP. RAFAEL GERMAN QUINTAL MEDINA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No: USP-CP-148/2025
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. WILBER DZUL CANUL.
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 1 de diciembre del año en curso, a las 15:00 horas en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo** cuyo asunto en cartera será continuación del análisis:

- a) Iniciativas que Integran el Paquete Fiscal Estatal para el Ejercicio 2026.
- b) Iniciativa de Decreto por el que se autoriza la Donación de un Bien Inmueble del Patrimonio Estatal a favor del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, suscrita por el maestro Joaquín Jesús Díaz mena y el maestro Omar David Pérez Avilés, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.
- c) Iniciativa de Decreto por el que se autoriza la Donación de Cinco Bienes Inmuebles del Patrimonio Estatal a favor de la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria Denominada Tren Maya, S.A. de C.V., Suscrita por el Maestro Joaquín Jesús Díaz Mena y el Maestro Omar David Pérez avilés, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.

Y en su caso presentación, análisis, discusión y aprobación de los proyectos de Dictamen respectivos.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 28 de noviembre de 2025

DIP. RAFAEL GERMÁN QUINTAL MEDINA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No: USP-CP-148/2025
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. FRANCISCO ROSAS VILLAVICENCIO.
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 1 de diciembre del año en curso, a las 15:00 horas en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo** cuyo asunto en cartera será continuación del análisis:

- a) Iniciativas que Integran el Paquete Fiscal Estatal para el Ejercicio 2026.
- b) Iniciativa de Decreto por el que se autoriza la Donación de un Bien Inmueble del Patrimonio Estatal a favor del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, suscrita por el maestro Joaquín Jesús Díaz mena y el maestro Omar David Pérez Avilés, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.
- c) Iniciativa de Decreto por el que se autoriza la Donación de Cinco Bienes Inmuebles del Patrimonio Estatal a favor de la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria Denominada Tren Maya, S.A. de C.V., Suscrita por el Maestro Joaquín Jesús Díaz Mena y el Maestro Omar David Pérez avilés, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.

Y en su caso presentación, análisis, discusión y aprobación de los proyectos de Dictamen respectivos.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 28 de noviembre de 2025

DIP. RAFAEL GERMAN QUINTAL MEDINA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No: USP-CP-148/2025
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. SAMUEL DE JESÚS LIZAMA GASCA.
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 1 de diciembre del año en curso, a las 15:00 horas en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo** cuyo asunto en cartera será continuación del análisis:

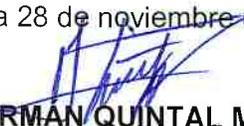
- a) Iniciativas que Integran el Paquete Fiscal Estatal para el Ejercicio 2026.
- b) Iniciativa de Decreto por el que se autoriza la Donación de un Bien Inmueble del Patrimonio Estatal a favor del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, suscrita por el maestro Joaquín Jesús Díaz mena y el maestro Omar David Pérez Avilés, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.
- c) Iniciativa de Decreto por el que se autoriza la Donación de Cinco Bienes Inmuebles del Patrimonio Estatal a favor de la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria Denominada Tren Maya, S.A. de C.V., Suscrita por el Maestro Joaquín Jesús Díaz Mena y el Maestro Omar David Pérez avilés, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.

Y en su caso presentación, análisis, discusión y aprobación de los proyectos de Dictamen respectivos.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 28 de noviembre de 2025


DIP. RAFAEL GERMAN QUINTAL MEDINA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No: USP-CP-148/2025
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ROGER JOSÉ TORRES PENICHE.
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 1 de diciembre del año en curso, a las 15:00 horas en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo** cuyo asunto en cartera será continuación del análisis:

- a) Iniciativas que Integran el Paquete Fiscal Estatal para el Ejercicio 2026.
- b) Iniciativa de Decreto por el que se autoriza la Donación de un Bien Inmueble del Patrimonio Estatal a favor del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, suscrita por el maestro Joaquín Jesús Díaz mena y el maestro Omar David Pérez Avilés, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.
- c) Iniciativa de Decreto por el que se autoriza la Donación de Cinco Bienes Inmuebles del Patrimonio Estatal a favor de la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria Denominada Tren Maya, S.A. de C.V., Suscrita por el Maestro Joaquín Jesús Díaz Mena y el Maestro Omar David Pérez avilés, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.

Y en su caso presentación, análisis, discusión y aprobación de los proyectos de Dictamen respectivos.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 28 de noviembre de 2025


DIP. RAFAEL GERMÁN QUINTAL MEDINA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No: USP-CP-148/2025
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JAVIER RENÁN OSANTE SOLÍS.
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **lunes 1 de diciembre del año en curso, a las 15:00 horas en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo** cuyo asunto en cartera será continuación del análisis:

- a) Iniciativas que Integran el Paquete Fiscal Estatal para el Ejercicio 2026.
- b) Iniciativa de Decreto por el que se autoriza la Donación de un Bien Inmueble del Patrimonio Estatal a favor del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, suscrita por el maestro Joaquín Jesús Díaz mena y el maestro Omar David Pérez Avilés, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.
- c) Iniciativa de Decreto por el que se autoriza la Donación de Cinco Bienes Inmuebles del Patrimonio Estatal a favor de la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria Denominada Tren Maya, S.A. de C.V., Suscrita por el Maestro Joaquín Jesús Díaz Mena y el Maestro Omar David Pérez avilés, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.

Y en su caso presentación, análisis, discusión y aprobación de los proyectos de Dictamen respectivos.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 28 de noviembre de 2025

DIP. RAFAEL GERMÁN QUINTAL MEDINA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.